



D. Juan Gimenez, D. Pedro Pardee, D. Jose M.^o Domínguez, D. Aff.^o Lamora Lamora, y para acompañar al Jnd.^o que acompaña el Capitán de la M.^o a D. And. Acosta Secretario, de esta corporación

Se dio cuenta de un Memorial de D. Juan Luis Fernandez vecino de esta villa, y intervinieron cesante de la Administración de Almagaz de esta villa relativo a que se le libere Certificación en la que se acredite su aduición al Pago enunciam.^{to} verificado en esta villa el día diez y siete del mes de Junio; la Corporación acuerda librarle lo que solicita en atención a constar en el acta del pronunciam.^{to} verificado en el mencionado día su asistencia y firma y que todos los J.^{es} presentes en ese día, que asistieron en aquel día de la población no estubieron en el acto; se acuerda y alquien sabe a recibir la coquina que vino de Cartagena

Se ha hecho presente una Circular de la Exma Diputación Prov.^l de Murcia relativa a que se admitan las cantidades que esta en descubierto esta villa para los gastos de cosas y esentorio con otras atenciones personales que tiene sobre la Exma Diput.^o Prov.^l y cuyo Con